



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	Trámite de documento para pago DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
Vigente	Enero de 2024

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ, 26 de febrero de 2024	TRÁMITE N°:	043.1
CANCELADO A:	BPM CONSULTING S.A.S.	IDENTIFICACIÓN:	900.011.395-6
E-MAIL:	facturacion@bpmconsulting.com.co	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	OC 103451
DIRECCION:	Carrera 17 No. 164 - 25	TELEFONO:	(601)7569094

NUMERO REGISTROS SIIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 324	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE CONTACTO A TRAVÉS DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS BPO (BUSINESS PROCESS OUTSOURCING) NO. BPO II CCE-025-AMP-2021 PARA LAS DIRECCIONES DE SANIDAD DE LAS FUERZAS. FACTURA, SBPM 2943 ENERO 2024.	\$979.984.430,55
REGISTRO PRESUPUESTAL: 224		
CUENTA POR PAGAR: 35524	ENDOSO:	
OBLIGACIÓN: 27724	No. CUENTA BANCARIA: 110041114661	
ORDEN DE PAGO: 46914124	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	
FECHA DE PAGO: 29 Feb. 2024.	BANCO: BANCO POPULAR	
	SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$2.363.755.537,85	
	Elaboró: TASD CARLOS PERNEY HAMON SANCHEZ Técnico de Apoyo Cuentas por Pagar	Revisó: PD YURY ANDREA ORJUELA ROJAS Lider Area de Cuentas por Pagar
	Aprobó.: CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE Subdirector Administrativo y Financiero	

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR
SOLPEDIDO SAP:	RUBRO RECURSO VIGENCIA VALOR
CONTRATO SAP: 3700105366	A-02-02-02-008-004 18 2024 \$979.984.430,55
COMPROMISO:	
PEDIDO:	FIRMA PRESUPUESTO FIRMA CUENTAS POR PAGAR
ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD
ACEPTACION:	RTE.FUENTE: 41 32940 653
OBLIGACION:	RTE.ICA: 96 7955 160
COMPROBANTE EGRESO:	RTE.IVA: 15 23470 215
	OTROS DESCUENTOS:
	NETO A GIRAR: 915618 394,55
	CUENTA CONTABLE SAP: FIRMA CONTABILIDAD
	TESORERIA
	FIRMA TESORERIA



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	800089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Suavone
Fecha	2024-02-09, 11:42:29 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2024
Empresa	BPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS
NIT	NI 900011395
Código Sucursal (Nombre)	01 / PRINCIPAL
Referencia de Pago/ Número Planilla	68839179
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	446519665
Banco	(1001)- BANCO DE BOGOTA
Valor	\$ 602.235.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	531	\$ 195.222.900	\$ 0
N800229738	230201	PROTECCION	281	\$ 97.367.200	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	109	\$ 51.816.900	\$ 0
N800227940	231001	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	85	\$ 40.042.900	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2	\$ 728.800	\$ 0
N800186264	EPS037	NUEVA EPS	78	\$ 3.289.700	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	6	\$ 515.700	\$ 0
N800281440	EPS005	SANITAS EPS	284	\$ 33.315.800	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	199	\$ 18.930.500	\$ 0
N800001187	EPS018	SOC-EPS		\$ 380.400	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSAUD	6	\$ 1.699.600	\$ 0
N800000093	EPS012	COMPENALCO VALLE EPS	1	\$ 82.100	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	145	\$ 13.409.300	\$ 0
N800012264	EPS046	SALUD MIA EPS		\$ 100.800	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	15	\$ 1.271.200	\$ 0
N80028718	EPS042	CMRC Reaudo Ciudad ADRES EPS M2	1	\$ 196.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	95	\$ 8.739.900	\$ 0
N800085126	ESSC02	ASMET SALUD EPS SAS		\$ 78.000	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	19	\$ 1.738.400	\$ 0
N801021885	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSIANAR E.S.A	1	\$ 100.800	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	7	\$ 756.900	\$ 0
N800228716	ESSC24	CMRC Reaudo Ciudad ADRES ESSC24		\$ 117.000	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	\$ 100.800	\$ 0
N800088942	EPSC03	COMPENAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	17	\$ 17.488.800	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	1	\$ 100.800	\$ 0
N800082183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	1010	\$ 13.212.200	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	\$ 305.800	\$ 0
N89000818	CCF07	CCF DE CUCUTA COMFACORTE		\$ 818.100	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	3	\$ 305.800	\$ 0
N890993208	CCF07	COMFANDI		\$ 818.100	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	3	\$ 305.800	\$ 0
N891180047	CCF18	COMFACA		\$ 818.100	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	5	\$ 350.700	\$ 0
N891780089	CCF33	CCF DEL MAGDALENA		\$ 818.100	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 201.500	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFARJOY		\$ 818.100	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



NH	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Ingresos Mora
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	5	\$ 445.000	\$ 0
N891180009	CCF33	COMFAMILIAR DEL CAQUETA	1	\$ 100.800	\$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	3	\$ 256.500	\$ 0
N890490110	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGE	1	\$ 398.200	\$ 0
N891600091	CCF29	CCF DEL CHOCO	2	\$ 95.400	\$ 0
N891000002	CCF25	COMFAMANCIBIA	21	\$ 2.238.800	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	23	\$ 2.081.800	\$ 0
N890000000	CCF58	COMFACARANARI	2	\$ 181.200	\$ 0
N800231969	CCF68	COMCAJA	4	\$ 403.200	\$ 0
N890000000	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	28	\$ 33.478.000	\$ 0
N800219488	CCF67	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFIAR	1	\$ 100.800	\$ 0
N891490000	CCF34	COMFAMILIAR NARIAGODA	2	\$ 201.600	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	4	\$ 362.700	\$ 0
N890000122	CCF35	CAFAMU	1	\$ 100.800	\$ 0
N892400320	CCF64	CAJASAI	1	\$ 100.800	\$ 0
N892200018	CCF31	CCF DE NUCRE	2	\$ 201.600	\$ 0
N891200337	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	\$ 100.800	\$ 0
N890201674	CCF20	COMFENALCO	1	\$ 200.300	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	4	\$ 988.600	\$ 0
N890000000	PAICOR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	4	\$ 1.482.900	\$ 0

SubTotales:

\$ 602.235.300

\$ 0

Total a Pagar:

\$ 602.235.300

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

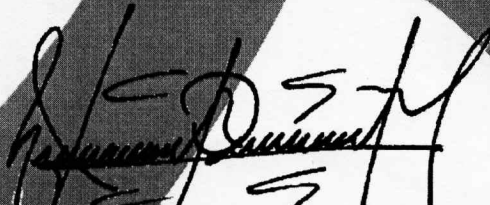
Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING SAS**, firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

BPM CONSULTING SAS. Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los nueve (09) días del mes de febrero de 2024.



LILIANA FERRO FERRO
REVISORA FISCAL
BPM CONSULTING
C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T



NORBERTO DUARTE MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
BPM CONSULTING
C.C. 91.278.784 DE B/MANGA



Contact Center



Outsourcing TI



Facturación Electrónica



Pasarela de Pagos



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	Informe para Tramite de pago Control financiero Actividades recibidas DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70
Vigente	Enero de 2024

FECHA DEL INFORME

23-feb.-24

INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA

NÚMERO:	OC=ORDEN DE COMPRA No. 103451
CONTRATISTA :	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS
NIT :	900.011.395-6
CORREO DEL CONTRATISTA:	facturacion@bpmconsulting.com.co
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	SANDRA EDITH HUERTAS VARGAS

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la Prestación Del Servicio de Centro de Contacto a través de Tienda Virtual del Estado Colombiano mediante el Acuerdo Marco de Precios de servicios BPO (Business Process Outsourcing) No. BPO II CCE-025-AMP-2021 para las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas.

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El Proveedor debe facturar mensualmente los Servicios BPO efectivamente prestados a la entidad compradora, contado desde el inicio de la Orden de Compra.

El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al mes en que se prestó efectivamente el servicio.

El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro.

La cuenta de cobro debe ser presentada entre otros con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante y (ii) el informe de prestación de los Servicios BPO. La Entidad Compradora fijará las condiciones particulares para facturación con las que debe cumplir el Proveedor, informándole a este si requiere de algún documento o formato adicional a los indicados anteriormente.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora la entidad Compradora superior a 30 días calendario, el proveedor podrá suspender los servicios que se encuentren pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. El proveedor deberá aplicar descuento al precio de los Servicios BPO en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los Servicios BPO prestados no hayan cumplido con lo Establecido en el ANS, en atención al o los indicadores incumplidos. Los precios que contengan un valor momentario en decimales deberán ser aproximados a su entero más cercano, de la siguiente: (i) decimales menores o iguales a 5 serán aproximados al entero inferior y (ii) decimales mayores a 5 serán aproximados al entero superior.

MODIFICACIONES N°: ID 381165

CONCEPTO DE LAS MODIFICACIONES:

Conforme a lo solicitado por la supervisión del contrato mediante comunicación No. 01230112906002 de fecha 10-10-2023, se requiere realizar la presente adición, con el fin de ajustar el incremento salarial y el incremento del IPC de la vigencia 2023, así: Reajuste salarial por valor de \$1.046.716.800,00, incremento del IPC \$105.190.953,07, adición IVA \$218.862.473,08.1 pora un valor total a adicionar de \$1.370.770.226,15

PLAZO EJECUCIÓN Y/O (PRÓRROGA):

DEL 28-12-2022 AL 03-06-2024

VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL:	\$	12.521.847.727,21
ADICIÓN:	\$	1.370.770.226,15
REDUCCIÓN:	\$	0,08
VALOR TOTAL :	\$	13.892.617.953,28

INFORMACIÓN DE DATOS BÁSICOS					
NÚMERO CONTRATO SAP:	3700090028 / 3700101310-3700105366				
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	158222-1923-224	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:	19922-2123-324		
ENTIDAD BANCARIA :	BANCO POPULAR				
NÚMERO DE CUENTA :	110 - 041-11466-1				
TIPO DE CUENTA:	CTA CORRIETE				
OBLIGACIONES SECOP II - TIENDA VIRTUAL					
PLATAFORMA:	SECOP II	TIENDA VIRTUAL	x		
APORTE PARAFISCAL					
NÚMERO DE PLANILLA :	68839179	PERIODO SALUD:	febrero		
FECHA DE PAGO :	9-feb.-24	PERIODO PENSIÓN:	enero		
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	LILIANA FERRO FERRO	FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:	9-feb.-24		
FACTURAS O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA TRAMITE A PAGO					
NÚMERO Y FECHA DE RADICACIÓN DIGSA	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR
032-2024-V 19-02-2024	14/02/2024	SBPM2943	\$ 979.984.430,55	\$ -	\$ 979.984.430,55
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			TOTAL A PAGAR	\$	979.984.430,55
RECURSO 10	\$				
RECURSO 16	\$	979.984.430,55			
RECURSO 11	\$				
RECURSO 54	\$				
TOTAL A PAGAR			\$	979.984.430,55	
ENTRADA ALMACÉN					
		SI		NO	
Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA	Nº FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
HISTORIAL DE PAGOS					
VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR	
\$ 13.892.617.953,28	14238523	31/01/2023	82.266.091,44	\$	13.810.351.861,84
	59006723	07/03/2023	847.671.129,63	\$	12.962.680.732,21
	73350423	21/03/2023	932.577.721,31	\$	12.030.103.010,90
	108816023	25/04/2023	876.877.957,75	\$	11.153.225.053,15
	150182123	25/05/2023	860.685.068,30	\$	10.292.539.984,85
	191502523	27/06/2023	872.372.488,96	\$	9.420.167.495,89
	235459723	26/07/2023	871.758.236,67	\$	8.548.409.259,22
	281665223	29/08/2023	872.266.420,22	\$	7.676.142.839,00
	321672023	26/09/2023	876.082.513,39	\$	6.800.060.325,61
	371875123	30/10/2023	877.428.255,80	\$	5.922.632.069,81
	421419123	30/11/2023	868.969.456,25	\$	5.053.662.613,56
	45171623	19/12/2023	1.343.611.950,26	\$	3.710.050.663,30
	20192224	6/02/2024	366.310.694,90	\$	3.343.739.968,40
TOTAL			10.548.877.984,88		
OBSERVACIÓN	VALOR VIGENCIA FUTURA 2024 \$3,710,050,663,30				

ESTADO FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO:	\$	13.892.617.953,28
VALOR PAGADO:	\$	10.548.877.984,88
VALOR A PAGAR:	\$	979.984.430,55
SALDO DEL CONTRATO:	\$	2.363.755.537,85

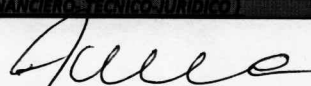
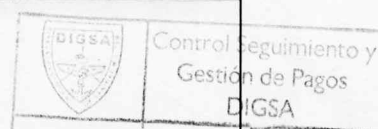
RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	Cumplió con los procesos definidos en la guía de proveedores acuerdo marco. • Prestó los Servicios BPO de acuerdo con los requisitos mínimos técnicos, las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, incluido los Anexos! "Anexo 1. Fichas técnicas y condiciones transversales del Pliego de Condiciones. • Cumplió con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. • Mantuvo la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra • Contó con soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del software y el hardware que hace parte de la plataforma tecnológica del Centro de Contacto, el cual debe estar disponible 24 horas al día, 7 días a la semana.
	• Buscó la causa raíz de las fallas en la solución tecnológica que afectan la prestación de los servicios amparados por el Acuerdo Marco. En todo caso, el Proveedor garantizó el funcionamiento del servicio mediante soluciones alternativas. • Permitió la interconexión vía web o a través de un canal dedicado a las herramientas de la Entidad Compradora que se requieran para la prestación del servicio • Garantizó el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1581 de 2012 en su calidad de encargado del tratamiento de los datos personales. • Contó y ejecutó en los casos fue necesario los planes de contingencia establecidos para garantizar la continuidad del servicio a la entidad compradora. • Realizó back up constante a la información adquirida a través de la prestación de Servicios BPO.

ACTIVIDADES REALIZADAS:	Se realizó asignación, cancelación y reasignación de citas medicas por solicitud de los usuarios Adscritos a los Establecimientos de Sanidad Militar • Bogotá EJC DMGEM, EJC Consultorio Odontológico DMGEM, EJC Satélite Acore, EJC DMSOC, EJC- BATAR, EJC CRH-BASAN, EJC ESLOG, • Medellín EJC DMMED, • Bucaramanga EJC DMBUC, • Cali EJC DMCAL, • Ibagué EJC Baser 6, • Barranquilla EJC Baser 2, EJC BIVER ARC ENSB; • Villavicencio EJC DMORI ARC Centro de Medicina Naval (ESM ARC-FAC), ARC Centro de Medicina Norte, ARC Centro de Medicina Naval Odontología, • Bogotá FAC Dispensario Médico Fuerza Aérea (ESM conjunto), FAC Centro Odontológico FAC, • Cali FAC Escuela Militar de Aviación • Faca EJC Batallón de Comunicaciones • Armania BASER 8 • Pereira BASMA • Manizales BIAJA • Tunja BASER 1 • Valledupar BASER 10 • Neiva BASER 9, BASER 23, BASER 29 Y HONAC, DMTOL Y DMGIRARDOT conforme a lo pactado con la entidad BPM CONSULTING de conformidad con el acuerdo marco de servicios. Llamadas contestadas 320,061, Llamadas IVR 81,487 citas asignadas agentes 100,945 cancelaciones IVR 6,283 asignadas IVR 8,947 confirmación IVR 11,655, Gestión ChatBot – WhatsApp API (usuarios activos 101,825 asignación 13,015 confirmación 2,811, cancelación 2,877; gestión llamando a usuarios, horario de atención del call center de L-V 7:00 a 18:00 y sábado de 8:00 a 12:00, servicio IVR para cancelación, confirmación y asignación de citas medicas 7*24 días a la semana. línea HONAC: llamadas 18,860 citas 7,804 confirmaciones mail 871, SMS 4,270 horario de atención del call center de L-V 7:00 a 17:00 y sábado confirmación de citas de 8:00 a 12:00
-------------------------	--

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	PRIMER Y ÚNICO PAGO		DE MÁS PAGOS	
	A)		A)	
	Certificación Bancaria < 30 días		Planilla de aportes vigente	X
	Formulario RUT vigencia actual		Certificado Revisor Fiscal	X
	Cámara de comercio < 30 días		Factura o Documento Equivalente	X
	Planilla de aportes vigente		Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A
	Certificado Revisor Fiscal			
	Factura o Documento Equivalente			
	Anexo Tecnico o Convenio (Si Aplica)	N/A		
	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A		

ANEXOS:	N/A
---------	-----

FIRMA SUPERVISOR		
NOMBRES Y APELLIDOS EN CALIDAD DE:	SMSM YEIMY ANDREA PINZON AVILA	
	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA	





BPM CONSULTING SAS
NIT. 900011395-6
CR 17 164 25
Bogotá, D.C., Bogotá
TEL: 6017569094
facturacion@bpmconsulting.com.co
<https://www.bpmconsulting.com.co/>



CUFE

2681651353e750b3d41f07dff0331f64c430d228b3459137cc04f002e146208d19cf651eb179033c12fc0538afadd733

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
SBPM - 2943

CLIENTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT: 830039670-5
DIRECCIÓN: CL 26 N. 69 - 76
CIUDAD: Bogotá, D.C.
TEL: 3238555
CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
RESPONSABILIDADES FISCALES: R-99-PN - No aplica - Otros

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/02/2024 04:41 PM
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/03/2024
FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 14/02/2024 05:05 PM
DOCUMENTO ORIGEN: 103451_012024
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
TIPO DE OPERACIÓN: 10 - Estandar

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	IT-BPO-25-1Agente en Sitio Agente general	146.90	3,477,532.10	510,849,465.49	97,061,398.44	607,910,863.93
2	IT-BPO-25-1Agente en Sitio Agente general	15.00	3,477,532.10	52,162,981.50	9,910,966.49	62,073,947.99
3	IT-BPO-35-1Coordinador Nacional Jornada Ordinaria	1.00	13,806,127.44	13,806,127.44	2,623,164.21	16,429,291.65
4	IT-BPO-37-6Supervisor Servicios BPO Jornada Ordinaria	8.00	8,060,074.40	64,480,595.20	12,251,313.09	76,731,908.29
5	IT-BPO-39-1Formador Jornada Ordinaria	2.00	5,798,053.52	11,596,107.04	2,203,260.34	13,799,367.38
6	IT-BPO-38-7Líder de calidad Jornada Ordinaria	4.90	7,007,064.68	34,334,616.93	6,523,577.22	40,858,194.15
7	IT-BPO-33-1Agente Minero de Datos Jornada Ordinaria	1.00	10,010,092.40	10,010,092.40	1,901,917.56	11,912,009.96
8	IT-BPO-1-1Troncal SIP NA	820.00	37,085.26	30,409,913.20	5,777,883.51	36,187,796.71
9	IT-BPO-4-1Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional NA	906,132.00	2.47	2,238,146.04	425,247.75	2,663,393.79
10	IT-BPO-7-6Minutos de conexión outbound/InboundOutbound de fijo a celular	100,159.00	24.72	2,475,930.48	470,426.79	2,946,357.27
11	IT-BPO-47-2Plataforma de Centro de Contacto para Agente Multicanal	176.00	191,607.18	33,722,863.68	6,407,344.10	40,130,207.78
12	IT-BPO-14-2WhatsApp for Business API API	1.00	1,174,366.59	1,174,366.59	223,129.65	1,397,496.24
13	IT-BPO-14-3WhatsApp for Business APlusuario activo	101,825.00	24.72	2,517,114.00	478,251.66	2,995,365.66
14	IT-BPO-20-1Chatbot dumb NA	1,005,907.00	53.15	53,463,957.05	10,158,151.84	63,622,108.89
15	IT-BPO-62-43Componentes complemento Puesto de TrabajoLicenciamiento Microsoft Office	5.00	54,810.23	274,051.15	52,069.72	326,120.87

Impuestos:				Subtotal Precio Unitario:	823,516,328.19
Impuesto	Base	Tarifa	Monto	Subtotal Base Gravable:	823,516,328.19
IVA	823,516,328.19	19%	156,468,102.36	IVA:	156,468,102.36
				Total Impuestos:	156,468,102.36
				Total + Impuestos:	979,984,430.55
				Valor Total:	979,984,430.55

NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS - Moneda: COP - Peso colombiano

Información Adicional:
FACTURACIÓN OC 103451 ENERO 2024
\$#15-01-11-000;OC103451de2022;andrea.pinzon@sanidadfuerzasmilitares.mil.co#\$

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764061385850 DEL 06/12/2023 RANGO AUTORIZADO DEL SBPM1 HASTA SBPM5000 VIGENCIA 12 MESES
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Responsabilidades Fiscales:
R-99-PN - No aplica - Otros
Actividades Económicas:
6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas | 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos | 8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center)
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.
BPM Consulting es Responsable de Retención en la Fuente en el Impuesto a las Ventas IVA -009

[Handwritten signature]

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdsegura	DIANA MILENA SEGURA PINZON
Unidad o Subunidad Ejecutora	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL
Solicitante:		
Fecha y Hora Sistema:	2024-02-27 3:03 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.												
Número:	27724	Fecha Registro:	2024-02-27		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Reguliere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		224		
Valor Inicial:	979.984.430,55	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:		979.984.430,55	Saldo x Ordenar:		979.984.430,55	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		0,00		Valor Actual Moneda Original:		0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00	
Valor Deducciones:	64.366.036,00	Valor Neto:		915.618.394,55		Valor IVA:		156.468.102,36	Nro. Cdp:		324	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		0,00		Atributo Contable:		05-NINGUNO	Comprobante Contable:		88894	
TERCERO												
Identificación:		Razon Social:	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS									
CUENTA BANCARIA												
Número:		Banco:	BANCO POPULAR S. A.									
Número:		Cuenta X PAGAR	35524 Tipo:		Identificación:	CAJA MENOR						
Número:		O.C. 103451 Tipo:		ORDEN DE COMPRA		DOCUMENTO SOPORTE						
Número:		O.C. 103451 Tipo:		Fecha:		2024-02-27						
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
					Situac.	05-NINGUNO						
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	16	SSF	05-NINGUNO		Total:	979.984.430,55	0,00	979.984.430,55	979.984.430,55	

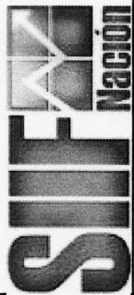
Objeto:	PRESTACION SERVICIO DE CENTRO DE CONTACTO PARA LAS DIRECCIONES DE SANIDAD DE LAS FUERZAS, SEGÚN ORDEN DE COMPRA 103451 FACTURA SBPM-2943, TRAMITE 043
---------	---

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-02-27	Generada	979.984.430,55		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRABABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	823 516 328,00	4,000 %	32 940 653,00	32 940 653,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	156 468 102,00	15,000 %	23 470 215,00	23 470 215,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899899061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	823 516 328,00	0,966 %	7 955 168,00	7 955 168,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


PD. DIANA MILENA SEGURA PINZÓN
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO A MAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHaamaroq
15-01-11-000
2024-02-29-8:49 a. m.

ANA ALLISON MARROQUIN LINARES
DGSM - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	46914124	Fecha Registro:	2024-02-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	27724 Comprobante Contable de la Generación:						
Fecha Máxima Pago:	2024-02-29	Código de Referencia:		04500076200046914124	Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	979.984.430,55	Valor Deducciones:		64.366.036,00	Valor Neto:	915.618.394,55		Saldo x Pagar:	0,00		
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	979.984.430,55	Valor Deducciones	64.366.036,00	Valor Neto	915.618.394,55	Moneda Base Compra	Valor MBC		
REINTEGROS											
Números	No Recaudado:										
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00				
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	900011395	Razón Social:	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS								
Número:	110041114661	Banco:	BANCO POPULAR S. A.								
CUENTA BANCARIA											
Medio de Pago: Abono en cuenta											
Tipo: Corriente Estado: Activa											
DOCUMENTO SOPORTE											
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN											
Número: 01 - Beneficiario final											
Tipo Beneficiario Pago											
01 - Beneficiario final											
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	16	SSF	979.984.430,55	0,00	979.984.430,55			Pesos	0,00	0,00
DEDUCCIONES											
TERCERO											
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO				
2-01-04-01-04-01 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL PERSONAS DECLARANTES	800197268			4,000 %	32.940.653,00	32.940.653,00					
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268			15,000 %	23.470.215,00	23.470.215,00					
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999990061			0,966 %	7.955.168,00	7.955.168,00					
LINEAS DE PAGO VINCULADA											
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO				
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-02-27			979.984.430,55	05 NINGUNO	Pagada				

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Gloria Marcela Mojica Bratt
Tesorera DIGSA

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA